

DECRETO ALCALDICIO Nº 2697

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA ÁGIL
MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

16 OCT 2023

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 1530 de fecha 03-10-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES CON NEE, ACEPTADA EN ORD. Nº 1594, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA AGIL, ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a FAEP 2023

El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

DECRETO

APRUEBASE, COMPRA AGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES CON NEE, ACEPTADA EN ORD. Nº 1594, para ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, al Proveedor FABRICA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y MOBILIARIO ESCOLAR, RUT 76.913.929-K, MONTO \$920.250 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a FAEP 2023, a ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)